

Precio de la suscripción en Madrid: cada mes 16 rs. Se suscribe en las librerías de Sanchez, Gutierrez y la viuda de Cruz.

Precio de la suscripción en las provincias, franco de porte: cada mes 24 rs. Las cartas, reclamaciones ó artículos, no se recibirán si no vienen francos de porte.

La redacción está en la calle de Ginebras, número 12 y 13, cuarto principal.



Se admiten suscripciones en las provincias en las librerías siguientes: Barcelona, en casa de Piferrer; Bilbao, Jáuregui; Burgos, Villaseca; Cádiz, Hortal y Compañía; Ciudad Real, en la imprenta del Boletín oficial; Coruña, Calvete; Lugo, Pajol; Pamplona, Longás; Santander, Riego; Salamanca, Reyes; Sevilla, Hidalgo y compañía; Santiago, en casa de la viuda de Campañel; Valencia, Mallas y Verard; Valladolid, Rodríguez; Zaragoza, don Angel Polo.

EL TIEMPO.



Periódico de la tarde.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE HOY, HECHAS EN EL REAL CONSERVATORIO DE ARTES.				AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.
Épocas.	Termómetro.	Barómetro.	Atmósfera.	El 26 de la luna.
A las 7 de la mañana.	3, 0 s. o.	30. p. 7, 0 l.	Cubierto.	Sale el sol á las 7 y 20 m. y se pone á las 4 y 40.
A las 2 de la tarde....	7, 5 s. o.	30. p. 8, 0 l.	Nubes.	

ADVERTENCIA Á LOS SEÑORES SUSCRITORES. — Aunque nuestro periódico sale de la prensa casi generalmente á las cinco de la tarde, conforme habíamos ofrecido, las distancias impiden que los repartidores acaben de distribuirlos antes de las siete de la noche, y he aquí la causa de que muchos suscritores no reciban el periódico tan pronto como ellos y nosotros quisiéramos. Sin embargo, la brevedad de los días impide que se dé un remedio eficaz para este mal; y á pesar de haber aumentado el número de repartidores, y de tomar cuantas medidas están á nuestros alcances, tenemos que suplicar á dichos señores nos disimulen esta falta que no está en nuestra mano corregir. Asimismo les rogamos que, á cualquiera retraso que esperimenten en el servicio de los repartidores, avisen á la redacción por medio de una nota que espese el número de la suscripción y la librería donde se han suscrito, y se corregirá inmediatamente.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

INGLATERRA.

LONDRES 19 de noviembre. — El *Courrier* da las noticias siguientes de Lisboa, fecha 10 de noviembre. Escribe un oficial del ejército que los dos partidos conservan siempre las mismas posiciones, opinando que no habrá tan pronto nuevos movimientos; y en su concepto sería grande imprudencia atacar á Santaren que está muy fortificado, ni se podría tomar sino con mucha pérdida. El ejército de D. Pedro adelanta todos los días en disciplina, y completa su equipo, pero no es bastante numeroso para cortar los víveres á Santaren. No es probable que se dé acción alguna decisiva antes del invierno, y habrán de suspenderse las operaciones hasta la primavera.

FRANCIA.

PARIS 21 de noviembre. — Nos dicen de Tarbes que se reúnen seis batallones de cazadores en aquel pueblo, donde se forma

una tercera division de observación.

— El día 4 de este mes, que eran los del duque de Luca, se presentó por primera vez uniformada y organizada militarmente la milicia urbana creada por aquel príncipe, quien por un decreto del día anterior se declaraba su coronel, y la pasó revista lo mismo que á las tropas de línea en medio de vivas y aclamaciones.

BOLSA DE PARIS.

Boletín oficial del 23 de noviembre. — Los fondos franceses se han sostenido algun tanto, pero sin grande alza. El tres por ciento quedó á setenta y cinco francos, treinta centésimos: el cinco por ciento á ciento dos, veinte. El empréstito de don Miguel ha vuelto á bajar á cuarenta y cinco francos. La subida que habia esperimentado el día anterior fue ocasionada por las noticias menos favorables que llegaron de Londres.

Los fondos españoles se han sostenido mejor que ayer: el empréstito Real quedó á ochenta: la renta perpetua á sesenta y dos: el tres por ciento á treinta y seis y cinco octavos.

ITALIA.

ANCONA 10 de noviembre. — Se quiere decir hoy que es falsa la noticia que se esparció el viernes, despues de la llegada del barco de vapor, de haber entrado en los Dardanelos la escuadra combinada anglo-francesa; pero al mismo tiempo se dice que los despachos que trajo el barco de vapor son de la mayor importancia, y deben permanecer de tal manera secretos, que ni aun en Corfú supo nadie para donde salia el barco, cuyo comandante recibió instrucciones reservadas que no debia abrir sino en alta mar. Otros dicen que los despachos son relativos á una revolucion en Grecia; otros al importante negocio de Candía; y en fin á una revolucion en Constantinopla. Todos estos rumores, aunque no dejan de tener probabilidad, necesitan sin embargo confirmación.

—El lunes por la tarde volverá el correo que salió para Roma, y el martes saldrán los pliegos para Londres.

—El viernes último al anochecer llegaron á esta ciudad dos generales franceses, hijos de dos mariscales de Francia, que venian de Bolonia; uno de ellos es el general Oudinot. Esta mañana volvieron á salir para Roma y Nápoles, despues de una entrevista con el general Cubieres. Tambien pasó por esta ciudad un general inglés.

—Es positivo que dentro de 15 ó 20 días debe llegar á este puerto una fragata y un bergantin francés. Se anuncia de nuevo que antes de dos meses se aumentarán considerablemente las tropas francesas.

PORTUGAL.

LISBOA. 9 de noviembre. No ha ocurrido nada en Santaren despues de las últimas noticias: los Pedristas conservan siempre sus cuarteles; abundan de todo, y salen todos los dias á las tres de la mañana bien equipados, y con municiones y provisiones para tres dias, dispuestos á seguir al enemigo en caso de emprender su retirada. El dia 5 desplegaron en batalla delante de Santaren cerca de 50 hombres, con intención de atraer á los Miguelistas á la llanura; pero estos no salieron. Los soldados de D. Miguel están bien provistos de todo, excepto de pan; la gente en general se halla en la mayor desnudez á escepcion de las tropas de la policia y los voluntarios. No permanecerian en Santaren si los Pedristas no hubieran abanzado tanto á retaguardia de sus líneas: esta consideracion los ha determinado á quedarse y fortificarse en aquel punto. Hay en la ciudad una fuerza efectiva de diez á doce mil hombres, muy suficiente para defenderla contra los ataques que pueda intentar D. Pedro con fuerzas inferiores; y ademas tienen espedita la comunicacion con todo el Alentejo y pais del norte. La noticia publicada por la *Crónica* de haberse proclamado la Reina en Figueira y Coimbra, es enteramente falsa. Casi todos los pueblos de poca importancia en que ha sido proclamada la Reina, se han visto precisados, al retirarse las tropas, á reconocer de nuevo á D. Miguel, despues de haber padecido mucho por las depredaciones de las guerrillas. Mas no por eso deja de adelantar la causa de D. Pedro: el punto importante es la fuerza comparativa de los dos ejércitos, de los cuales el uno gana, y el otro pierde diariamente. Si triunfa D. Pedro del ejército de Santaren, la lid se concluirá bien pronto; pero hasta entonces reinará constantemente el desorden en el pais, y se prolongará la efusion de sangre, teniendo siempre pretextos las guerrillas para permanecer en campaña.

ESPAÑA.

CORUÑA 23 de noviembre. — Aquí se proclamó el 19 á nuestra amada Soberana Doña MARÍA ISABEL II; el dia 18 publicó con magestuoso aparato el ayuntamiento de esta ciudad un bando invitando á los coruñeses á que adornasen é iluminasen por la noche sus casas, como se ejecutó por todos con el mayor esmero. El dia de la proclamacion, que se verificó con el mayor regocijo, hubo por la noche funcion de teatro; se representó la *Marcela*, y se cantó un himno que concluyó con repetidos y continuos vivas á la REINA nuestra Señora por todos los concurrentes.

El dia 20 se cantó el *Te Deum*, y por la tarde se presentaron en la plaza real y ante las casas consistoriales diferentes y lucidas comparsas y danzas. Por la noche se hizo en el teatro la ópera titulada la *Estrangera*; el 21 se repitieron las danzas, y hubo por la noche comedia é iluminacion como los dias anterior-

res, todo en medio del mayor concurso y de las mas sinceras aclamaciones. (*Correspondencia del Tiempo.*)

— Tenemos á la vista una carta fecha en Palencia el 4 de este mes, en que se nos participa que el dia 1.º tuvo la audacia de presentarse en Carrion el cabecilla Cuevillas con unos 400 hombres, la mayor parte de los que se llaman oficiales: robaron 980 rs. de la depositaria de rentas y se marcharon á Portugal. El decidido general Quesada, avisó á los generales Rodil y Morillo para que les salieran al encuentro, y dispuso que inmediatamente partiesen en su persecucion 350 infantes, y 50 caballos, que si logran alcanzarlos sabrán darles su merecido.

(*Correspondencia del tiempo.*)

BENAVENTE 3 de diciembre. — En este dia ocurre lo siguiente: Como á las 9 de la mañana de hoy tuvo noticia el coronel del regimiento de infanteria de Borbon, de que se hallaba en Mayorga, villa distante 7 leguas de esta, una partida de facciosos capitaneados por Cuevillas; al punto marchó á su encuentro con la mayor parte de su fuerza (sobre unos 700 hombres), y á la legua y media de esta poblacion y con direccion al portazgo de Castro-Gonzalo, única entrada para esta villa, se halló con ellos, y empezó un tiroteo poco sostenido por la faccion, que se dispersó en pavorosa huida; no obstante sigue la tropa en su persecucion, y hoy á las 11 de la mañana entraron ya 4 carros con lanzas, fusiles, dos cajas de guerra, baules de cuero, uno con separaciones como para dinero, morriones muy feos y de diversas figuras, un sombrero de tres picos con una enorme escarpela, otro de cura, una caja de pistones, y víveres de pan, carne y mucha cebada, cuyos despojos se hallan depositados en el cuerpo de guardia de esta, y el corregidor los está inventariando.

Afortunadamente el Gobierno envió á este señor coronel con la fuerza dicha, para librarnos por ahora á lo menos de una catástrofe que hubieramos sufrido inevitablemente en esta poblacion.

BARCELONA 30 de noviembre. — Esta provincia sigue disfrutando la mas completa tranquilidad. (*Vapor.*)

— El dia 1.º de diciembre se verificará en esta ciudad el acto de la proclamacion de nuestra augusta Soberana Doña MARÍA ISABEL II. Se preparan grandes funciones para solemnizar este acto, y el pueblo desea con ansiedad que llegue tan fausto dia.

PEÑÍSCOLA 1.º de diciembre. — Nada se ha mejorado por ahora la situacion de este pais, ni lo esperamos hasta que pueda establecerse un fuerte destacamento militar en Benicarló que permita obrar y que mejore el espíritu público.

En este momento está pasando la artilleria que debe batir á Morella, y que va escoltada por 250 infantes y 28 caballos. La faccion de Morella se compondrá de unos 40 hombres, aunque desorganizados y sin cabeza. Muchos presumen que abandonarán su posicion al momento que suba la artilleria; otros no son de este parecer, y creen que se sostendrán hasta el último punto. El infatigable D. Manuel Breton, gobernador de Tortosa, se está sosteniendo en medio de tanto faccioso con 372 infantes y 30 caballos, aguardando en San Mateo la subida de la artilleria para obrar sobre Morella, pueblo malísimo, y donde se necesita fuerza y vigilancia.

En el Boletin oficial de Valencia del martes 3 del corriente, se lee el artículo que sigue:

Sres. editores del Boletin oficial. — El ayuntamiento de la villa Real de Benejama, en union con su venerable cura párroco, han acordado dar á vds. las mas espresivas gracias por la bondad con que se han servido insertar en su Boletin del viernes 22 de los corrientes la

esposicioncita que esta villa dirigió á S. M. la REINA Gobernadora, y hacer á vds. presentes los vehementes deseos que han manifestado estos vecinos de que todos los pueblos á que haya llegado aquel Boletín, y cuantos indistintamente han leído la respetuosa felicitacion que hizo Benejama, sepan: que esta villa no ha sido inducida para ello por aquel solo respeto que inspira la superioridad de todo, ni por aquella reverente sumision que nace de la dependencia: que tampoco es aquel servil sentimiento con que se espera el beneficio, ni aquella humillacion baja con que se presenta la esperanza cuando la acompaña el temor: que no bastan para describir el afecto de Benejama hácia su idolatrada REINA ni todas las ideas que dejan la natural veneracion que se acarrea el mérito, ni la satisfaccion que produce la confianza y la ternura, y que se gana el amor. Es sí un sentimiento inesplicable por ese ANGEL TUTELAR, descendido del cielo para consuelo y felicidad de la España: y los habitantes de Benejama, cuando hablan de su ISABEL II, y de la áncora de nuestro salvamento, del iris de la paz y de la ventura, del espíritu vivificador que ha de restituir á esta patria de héroes todo su antiguo lustre, su envidiada riqueza y su colosal poder, de la virtuosa viuda de Fernando, del consuelo de los afligidos, de ::::: la gran CRISTINA, sienten movimientos en su corazon, y hallan en sus labios espresiones que nunca habian podido producir en sus almas la vista de sus padres, hijos, maridos y los otros objetos mas tiernos de su vida.

Que sepan pues cuantos han leído aquella esposicion de Benejama, que sus vecinos aman de verdad á su joven REINA: que bendicen el derecho natural, la ley de Castilla, el testamento solemne y el voto de los reinos que han hecho heredera legitima del trono español á ISABEL II, y REINA Gobernadora á su augusta madre: que odian á esos verdaderos ateos, que invocando la sacrosanta religion del Salvador, que aseguró no ser su reino de este mundo, toman las armas para cubrir de llanto y desolacion á las familias: que detestan á los que acreditando con su indigna conducta que no creen lo que predicán, se anuncian como defensores del trono, mientras socavan los cimientos del único legitimo: que abominan á los que se titulan realistas y desobedecen el postrimero mandato real: que son enemigos de los que en el año 33, del siglo XIX, han formado la facción ingrata, desleal y feroz, que acechaba con ojos centellantes la muerte de su Rey, acelerada con sus pérfidas maquinaciones, mil veces repetidas, y se abalanza como un tigre rabioso sobre la herencia de la Segunda ISABEL; y nunca capitularán con los traidores que pretenden oscurecer sus brillantes derechos para alzar en motin un rey que se eligen góticamente.

Estos son los sentimientos de los vecinos de Benejama, cuyo ayuntamiento y cura párroco suplican á vds. que tengan á bien hacerlos públicos en su Boletín, en la inteligencia de que les serán reconocidos. Benejama 26 de noviembre de 1833. — Vicente Silvestre. — Joaquin Sanchez. — Diego Vera. — Francisco Payá. — Por mandado de los señores que no saben escribir. — Francisco Barceló. — Dr. D. Juan Bautista Mulet, cura.

— Habiendo llegado á mi noticia que diferentes individuos que desean inscribirse en la milicia urbana de esta ciudad, apetezen tener un previo conocimiento de las obligaciones que contraen en su alistamiento, he creído oportuno anunciar al público que las obligaciones del miliciano urbano están concretadas únicamente al resguardo y tranquilidad pública de la capital, á auxiliar á las autoridades en cuanto se ofrezca y sea del servicio de S. M. la REINA nuestra Señora, intra-muros de la capital. Valencia 30 de noviembre de 1833. — El conde de Cuba. (B. O.)

— Vice-consulado de Portugal en Valencia. — El Sr. D. Nicolas Benedicto, cónsul-general de S. M. F. en este reino, residente en Alicante, con fecha de 20 de este mes me dice lo que copio.

Consulado general de S. M. F. en Alicante. — El Ilmo. Sr. D. Joaquin Severino Gomez, encargado de negocios de S. M. F. en Madrid, con fecha 12 del actual me dice: Que habiendo cesado las relaciones diplomáticas entre ambas córtes, ofició al Excmo. Sr. ministro de Estado para saber si tambien habian cesado las relaciones consulares; S. E. le contestó, que aunque habian cesado las diplomáticas, no implicaba subsistiesen las relaciones mercantiles de uno y otro pais, pues que los puertos de España quedaban abiertos al comercio portugues como hasta ahora, y por consecuencia los cónsules y vice-cónsules encargados de proteger los intereses del tráfico y marina, continuaban en el ejercicio de sus funciones como meros agentes comerciales.

Y para gobierno y conocimiento de los individuos de la nacion portuguesa, y del comercio en general, he creído oportuno dar publici-

dad á dicha disposicion del gobierno de S. M. C. en el Boletín oficial de esta capital. Valencia 28 de noviembre de 1833. — José-María Marques.

MADRID.

Diciembre 6.

Continúa la instruccion de los subdelegados de Fomento.

6. La ganadería fué algun tiempo un gran ramo de riqueza en nuestro pais. Pero en otros se ha adelantado notablemente esta industria, que como todas necesita ser sostenida por mejoras progresivas. Hoy nuestras mejores lanas, producto de cabañas trashumantes, valen considerablemente menos que las sajonas y que muchas de las de Inglaterra, Francia y otros paises, obrenidas de ganados estantes. El alimento de los rebaños, su abrigo, la eleccion de los padres, el esmero en cruzar las razas, la perfeccion de los métodos de lavado, y otras mil causas influyen en la mejoría de varias especies de lanas extranjeras; mientras que los ganaderos españoles han visto por mucho tiempo disminuirse el precio y el consumo de las suyas. Urge instruirlos de la necesidad de modificar ó variar sus métodos, á cuyo fin conviene hacerles conocer los que con tan buen éxito se emplean en algunos Estados de Alemania y en algunos puntos de Francia y de Inglaterra. La ganadería debe formar una sola profesion con la labranza, pues que esta es la que puede asegurar á los ganados yerbas frescas en el verano y forrages sanos en el invierno. Las ovejas asi mantenidas producen copiosos y suaves vellones: las vacas, gozando de los mismos pastos, proveen abundantemente los mercados de manteca y de queso, que con mengua de nuestra agricultura tenemos que traer de los extranjeros: las yeguas en fin procrean caballos lozanos, que cuando se aumentan en proporcion de las necesidades, nos liberrarán del tributo que pagamos á los industriosos criadores de mulas, establecidos del otro lado del Pirineo, y proporcionarán á nuestra caballería buenas remontas. Sobre estos puntos, como sobre todos los de su incumbencia, deben los subdelegados de Fomento desvanecer los errores que la rutina ha consagrado; y ya empeñar á los labradores acomodados y laboriosos á ensayar ó estender el cultivo de prados artificiales; ya influir en la aclimatacion de buenas razas de animales extranjeros; ya reunir medios para establecer enseñanzas de estas artes de prosperidad; ya fundar premios para las mejoras que en ellas se hagan; ya en fin invocar la autoridad tutelar del Gobierno para destruir ordenanzas, que coartan; en vez de favorecer, el vuelo de muchas de estas industrias. Una administracion inteligente y activa debe emplear alternativamente el ruego, la exhortacion, el ejemplo, la autoridad, las recompensas, todos los medios legitimos de que puede disponer, para obtener en esta parte mejoras decisivas, y sus esfuerzos deben ser tanto mas constantes, cuantas mas seguridades tiene de verlos coronados de un suceso completo; pues si la clase de labradores es por lo comun la mas apegada á las tradiciones del suelo que heredó, ninguna abandona con menos repugnancia sus hábitos, cuando la esperiencia le revela que se prospera mas sustituyéndoles otros. (Se continuará.)

CONTESTACION Á LL AURORA.

Quando publicamos el primer número de nuestro periódico, éstabamos muy lejos de recelar que pudiese dar motivo para reconvenções de ninguna especie. Sin embargo, la Aurora de ayer nos hace la mas sensible de cuantas pudiéramos recibir. Léanse, y no decimos que con reflexion, los dos primeros artículos de aquel número, y se verán consignados nuestros principios sobre la necesidad de que se ilustren todos los pueblos de la tierra, si quieren consultar su verdadera prosperidad; principios que no dejaremos de inculcar en lo sucesivo. En vista de esto confesamos que nos sorprendió sobre manera la acriminacion que nos hace la Aurora, afirmando que el *Tiempo* anatematiza la instruccion y las luces: Funda la Aurora tan estraña asercion en la cláusula siguiente; que estampamos en nuestro primer número: *Debe mirarse como un beneficio del cielo el que la ignorancia, es decir, la mayoría de los hombres no ratiocine sobre ciertos puntos.*

Entendemos que la Aurora convendrá con el *Tiempo* en que es ignorante la mayoría de los hombres: nosotros á lo menos lo creemos así firmísimamente fundándonos en la autoridad del que no puede errar ni engañar, y dijo, que *stultorum infinitus est numerus*. Esto supuesto nos ratificamos en que no conviene que la mayoría de los hombres ratiocine *sobre ciertos puntos*; porque ¿qué ratiocinios formarán los necios *sobre ciertos puntos*, que tanto han ejercitado, estan ejercitando y ejercitarán perpetuamente el talento de los hombres mas instruidos? Sin ir tan adelante, ¿qué discursos formará un necio aun *sobre ciertos puntos* que no exigen tanta profundidad y sabiduria? Ábranse las páginas de la historia, y se verán en ellas terribles ejemplos, que no queremos recordar, de los horrorosos efectos que causa el discurrir la muchedumbre necia é ignorante *sobre ciertos puntos*.

Nos parece que la Aurora no reflexionó bien lo que nos dijo, ó no esplicó bastante lo que quiso decirnos en su intempestiva é infundada diatriba; pero no somos nosotros tan delicados que nos demos por ofendidos, pues en una polémica tambien podemos deslizarnos, lo conocemos, y tener que dar una satisfaccion en lugar de pedirla; gages de periodistas, que por sabios que sean al fin son hombres.

TEATROS.

PRÍNCIPE. — Representacion de *la Loca fingida*.

A la comedia nueva que con este título se nos habia anunciado, precedió la comedia vieja del *Español y la Francesa* con su larga é ingeniosa esposicion, que consiste en un prolongado monólogo, el cual hizo el Sr. Azcona lo mas pesado que le fue posible, por la monotonía de su voz y de su accion. Siguió el Sr. J. Guzman con su chapurrado frances y sus descuidos españoles; siguió el retrato, que antes de concluirse tiene ya su marco puesto; siguió la serenata, harto desapacible á los oidos; siguieron en fin la cena, la riña y las paces de los esposos, y cayó el telon, y volvió á levantarse y á caer para su poquito de bolero. Por último, se comenzó la *Loca fingida*, la cual no tiene mas defecto que el de no ser comedia como todas las de su autor; pero como estamos reducidos á él, ó por mejor decir, á lo que de él quieren traducirnos, hay que dar gracias cuando se traduce bien, y esto sucede con la *Loca fingida*. La Sra. Concepcion Rodriguez, salvo algunas exageraciones, supo realzar las situaciones interesantes que no faltan en la tal pieza con la espresion y verdad que le son propias. Aquella hija de una familia proscripta que se ve encarcelada por un tutor rapaz, traidor é infame; que sabe que achacándole una demencia supuesta se la va á sacrificar á la ambicion de un pérfido; que por evitar que el rey la vea se ve trasladada de un castillo á otro en poder de un cómplice brutal de su perseguidor, discurre el valerse de sus propias armas haciendo creer que realmente está loca. No es mucho que el mayordomo lo crea; pero sí es mucho que el mayordomo por esto solo lea en voz alta una carta en cifra que le avisa de lo que ha de hacer para alejar siempre á la pupila de los parages en que el rey andaba. Tambien andaban por alli el padre proscripto y la madre con él, y un criado que los persigue para echarles mano, y un hijo del tutor perverso, que lo sabe por casualidad, porque en *Scribe* todas son casualidades. El hijo que es tan bueno y sencillo, como malo y doble era el padre que le engendró, salva á la madre y la conduce al castillo mismo, en donde reconocida por su hija, da esta un grito, sofocado en seguida por la necesidad de disimular con una maestría muy digna de la mejor actriz de nuestros teatros. La escena que sigue es la mas cómica de la pieza, porque va-

liéndose la joven perseguida de su fingida locura, habla á su madre como si fuera el mayordomo, y á éste como si fuera aquella, y por este medio la advierte del peligro en que estan las dos. Por último, despues de algunos incidentes mas ó menos inverosímiles, llega el rey cuando ya estaban á punto de arrebatarse á la víctima tres bribones, á quienes ella engaña con destreza. S. M. perdona á todos y Numa se casa con Pompilio, es decir, que el señorito de la casa recordando su proyectado enlace con la loca cuerda, y no pareciéndole saco de paja, le pide su blanca mano y ella se la da incontinenti. Hubo aplausos por las razones ya dichas; pero la pieza tiene sus sainetadas muy garrafales, entre ellas una especie de coro en que dos de los emisarios del mayordomo van repitiendo las palabras del primero á manera de letanía. Está en prosa con sus retacitos de verso que es moda nueva, y moda bien singular: y concluye con aquello de *aquí acaba la comedia, perdonad sus muchas faltas*, que aunque no es moda nueva, es moda resucitada, de tan pésimo gusto ahora como en tiempo de nuestros mayores.

La comedia *No mas muchachos* del mismo autor, del mismo traductor, con las mismas gracias, con los mismos defectos, con igual ensalada de prosa y verso y con el propio final, se representó y aplaudió en seguida. El público llenó el teatro, porque el público va al teatro (aviso á los empresarios) cuando en el teatro se representan piezas que agradan al público.

FUNCIONES DE HOY.

En el Príncipe: *El español y la francesa. La loca fingida No mas muchachos*. Entrada de anoche: 6577 rs. y 4 mrs.

En la Cruz: *Ninguno mas hechicero que Brancanelo el herrero*; baile y sainete. Entrada de anoche 2643 rs. 12 mrs.

En la calle de la Sarten; *Amantes y celosos todos son locos*: baile y sainete.

Precios de los granos en el mercado de ayer 5 de diciembre.

Trigo, de 44 á 51 rs. fanega. Cebada, de 23 á 25. Algarroba, de 36 á 37.

BOLSA DE MADRID DEL 6 DE DICIEMBRE.

COTIZACION DE HOY A LAS 3 DE LA TARDE.

Inscripciones en el Gran Libro al 5 p o/o: 52½ al contado; 53 á 60 dias fecha ó voluntad.

Títulos al portador de 5 p o/o: 53 ½ al contado; 53 ¾ á 42 dias fecha ó voluntad.

Dichos idem de 4 p o/o: 45, 44 7/8, 45 1/4 al contado; 45, 1/4, 45 1/2, 1/2, 1/4, y 45 á 60, 35, 36, y 5 dias fecha voluntad y firme; 46 á 32 y 33 dias fecha ó voluntad á prima.

Deudas sin interes: 5 1/4 al contado.

CAMBIOS.

Alicante: 3/4 ben. Barcelona á pesos fuertes: 1/2 ben. Bilbao: 1/2 daño. Cádiz: 1/4 á 1/2 ben. Coruña: 1/2 á 3/4 daño. Granada: 1/2 daño. Malaga: 3/4 ben. Santander: 3/4 daño. Santiago: id. id. Sevilla: par á 1/4 daño. Valencia: 1/4 á 1/2 ben. Zaragoza: 1/4 daño.

LONDRES: á 90 dias, 37 1/8 á 1/2. PARIS: á 90 dias, 15, 19.

Descuento de letras á 4 p o/o al año.